

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		Página 1 de 4

ACTA DE REUNION

Fecha: 12 de mayo de 2023	Hora de inicio: 8:30AM.	Hora de finalización: 10: 30 PM
Lugar: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO N. S.	Responsable de la reunión: Secretaría General, Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial.	
Tipo de Reunión: Sesión presencial del COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO MIPG		Acta No.22

TEMAS A TRATAR

- 1. Socializar el plan de trabajo para el reporte de la información en el FURAG 2022.
- 2. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNION

Mediante circular del 9 de mayo de 2023 se realizó la convocatoria a los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, firmada por la Dra. Clara Marcela Angulo Santader, Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial (E), para la sesión presencial del 12 de mayo, iniciada a las 8:30 am, con la instalación a cargo de Flor Stella Aguirre delegada del Secretario de planeación, que cumple las funciones de secretario técnico del comité. Se confirma la asistencia de la Ing. Sandra Yaneth Quintero, como Delegada de la Secretaría General del Departamento, presidente del Comité Institucional, con el fin de dar cumplimiento a la agenda propuesta.

Se contó con la participación de la Jefe de Control Interno de Gestión Dra. Mary Luz Lizarazo y los delegados de la secretaría de Planeación, Secretaría TIC, Secretaría de Hacienda, así como los líderes de las políticas de Talento Humano, Integridad, Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Planeación Institucional, Gestión Documental, Defensa Jurídica, servicio al ciudadano, Racionalización de trámites, Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, gestión del conocimiento y la innovación y Alfredo Dallos como delegado de la oficina de Control Interno de Gestión.

La agenda propuesta se desarrolló como se detalla a continuación:

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNA Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNA	Página 2 de 4	

ACTA DE REUNION

1. Socializar el plan de trabajo para el reporte de la información en el FURAG 2022.

Toma la palabra la Profesional Flor Stella Aguirre, quien socializa a los participantes del comité la Circular Externa de Función Pública N°100-003-2023 que contiene los lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de avance a la Gestión – FURAG vigencia 2022.

El cronograma general es el siguiente:

Alistamiento de la MDI por parte de Función Pública	Noviembre de 2022 a mayo de 2023
Sensibilización y capacitación a las entidades para el adecuado reporte de la información	Mayo - Junio de 2023
Apertura del aplicativo FURAG para la recolección de información	Junio de 2023
Registro de información por parte de las entidades en el aplicativo FURAG	Junio - Julio de 2023
Ánalisis y procesamiento estadístico de los datos recolectados	Julio - Agosto de 2023
Publicación de los resultados de los índices de desempeño institucional	Agosto de 2023
Difusión resultados Función Pública y líderes de política	Agosto a diciembre de 2023

Teniendo en cuenta la programación establecida, se informa a los miembros del comité que sera enviado el **FURAG 2022** que contiene las **539** preguntas que deben responder los líderes de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la Gobernación de Norte de Santander, con el objetivo de iniciar el proceso de documentación y alistamiento de las evidencias necesarias para soportar las respuestas en el Formulario.

La Secretaría de Planeación, cumpliendo las funciones de secretaría técnica del Comité, hizo la distribución de las preguntas para cada una de las 19 Políticas del Módelo, recomendando a los líderes realizar mesas de trabajo intersectoriales, para articular la respuesta, toda vez que hay acciones que pueden contribuir al logro de resultados de una o varias políticas del MIPG.

Se prevee igualmente que para el cargue de la información en el FURAG se realizará con los integrantes de las mesas intersectoriales, siguiendo el estricto orden del plan de trabajo que sera socializado para el efecto, de tal manera que se pueda hacer una revisión detallada de las respuestas y las evidencias, considerando criterios de coherencia y completitud de la

17

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 3 de 4	

ACTA DE REUNION

informacion, para reducir los riesgos de anular las respuestas y afectar la calificacion del indice.

Toma la palabra la funcionaria Jenny Gonzalez y le recuerda a los asistentes que es necesario que verifiquemos que los enlaces y material publicado en la sede electrónica funcionen correctamente, si es necesario publicar infomación, aun lo podemos hacer, toda vez que la evaluación es correspondiente al año 2022, se recomienda entonces apoyarse con la ing. Paula de la Secretaria General, quien administra la sede electronica y podra verificar que las evidencias que se publiquen se visualiacen y sean el soporte de la informacion reportada en el FURAG.

Proposiciones y varios

Avance en la implementación del protocolo IPV6 por parte de la Secretaria TIC.

La delegada de la Secretaría TIC, Patricia Herrera Ruiz, reitera ante el comité institucional de gestion y desempeño la importancia que se debe dar al proceso de adopcion de IPV6 y transicion de IPV4 a IPV6 en la entidad teniendo en cuenta que el plazo para esta transicion venció el pasado 30 de diciembre de 2022 acorde con la Resolución 1126 de 2022 y que de acuerdo con el informe entregado por el Mintic, la gobernación de NdS solo ha avanzado con el 40% de la fase de planeación; siendo este proceso conformado por tres fases: planeacion, implementacion y pruebas de funcionalidad. Por tal motivo la secretaria TIC solicita al Comité intervenir para conocer los avances del proceso, toda vez que el hecho de no cumplir con la norma citada afecta el IDI de la política de gobierno digital especialmente el que será evaluado próximamente de la vigencia 2022.

La delegada del Secretario General Ruth Lorena Cardenas, aclara que el proceso presento retrasos, debido a que el Área de Compras y Contratación solicitó cotizaciones adicionales a las presentadas por las TIC, debido a que para dicha contratación se necesitan requerimientos específicos. Es necesario que el Secretario de las TIC, pida información al jefe de Compras y Contratación Dr. Luis Alberto, y se revisen los requerimientos para poder cumplir con este requisito MinTIC.

Con respecto a lo mencionado por Lorena Cardenas, TIC informa que se le envió al Secretario General nuevamente esta solicitud mediante oficio radicado: 2023180000082713 de 27 de abril de 2023 y a la vez se solicito la intervención de manera oportuna en el area correspondiente para agilizar el proceso de la contratacion.

COMPROMISOS

 <p>Gobernación de Norte de Santander</p>	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-03	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNA Y EXTERNAS		FECHA 05/05/2009
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS		VERSIÓN 1

Página 4 de 4

ACTA DE REUNION

- La Secretaria de planeación enviara PDF que contiene las 539 preguntas del FURAG y posteriormente el Plan de Trabajo para el cargue de la información con el fin de realizar un proceso articulado.
- Control Interno, hará seguimiento al proceso de contratación del protocolo IPV6 para dar cumplimiento a los lineamientos del Mintic.

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

PENDIENTES PROXIMA REUNION

- Avance en la implementación del protocolo IPV6 por parte de la Secretaría TIC.
- Seguimiento al reporte del FURAG 2022.

ANEXOS

SI (x) NO () lista de asistencia 2 folio

Fecha de aprobación del acta:

<i>Elaboró: Jenny Patricia González Jaimes</i>	<i>Revisó: Flor Estela Aguirre</i>	<i>Próxima Reunión:</i>

En constancia firman

Forma parte de la presente acta los siguientes anexos:
Listado de asistencia.


SANDRA YANETH QUINTERO
 Delegada del Presidente Comité Institucional


CLARA MARCELA ANGULO
 Secretario Técnico del Comité (E)